

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO MACARENA CELEBRADA EL 15 DE ENERO DE 2025.

En la Ciudad de Sevilla, siendo las 18.13 horas del día 15 de enero de 2025, se reúnen en el Hogar Virgen de los Reyes, en primera convocatoria, los miembros de la Junta Municipal del Distrito Macarena que a continuación, se relacionan, bajo la presidencia de la Ilma. Sra. Presidenta de la Junta Municipal del Distrito Macarena, y actúa como Secretario el Jefe de Sección, que da fe de la presente:

Se constata el quórum de asistencia, -un tercio del número legal de miembros de conformidad con el art. 35 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales (en adelante ROJMD)-, de las personas integrantes del Pleno que se relacionan seguidamente.

MIEMBROS ASISTENTES:

ASOCIACIONES VECINALES

ENTIDADES	ASISTENTES
A.VV. GLORIETA OLÍMPICA	D. JUAN JOSÉ MAESTRO SAMPEDRO
AVV LA HUERTA. BDA LA CARRASCA	D. MANUEL NOGUERA CASTILLO
AVV EL CEREZO	D ^a . JOSÉ LUIS MARTÍNEZ MARTÍN
AVV HDADES DEL TRABAJO 2º FASE	D. PEDRO SALVADOR RODRÍGUEZ
AVV EL HAULAR STA. M. DEL TRABAJO	D. RAMÓN JOSÉ PIZARRO RODRÍGUEZ

Código Seguro De Verificación	yMKzH1uwJDsil+0qeDNPRg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Silvia Pozo Sanchez	Firmado	13/06/2025 12:13:41	
	Jose Aguilar del Rio	Firmado	12/06/2025 13:25:49	
Observaciones		Página	1/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/yMKzH1uwJDsil+0qeDNPRg==			

ASOCIACIONES DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS (AMPAS)

ENTIDADES	ASISTENTES
AMPA SAN JOSE OBRERO	D ^a . ELISABET PADIAL GARCÍA
AMPA EL ARCO	D ^a MARÍA ÁNGELES GORDILLO LÓPEZ
AMPA FILIGRANA	D ISRAEL LOBATO PANDO
AMPA VALDES LEAL	D ^a ROCÍO SERRANO PERDIGUERO

ASOCIACIONES DE COMERCIANTES Y/O PROFESIONALES

ENTIDADES	ASISTENTES
ASOCIACIÓN SEVILLANA DE MEDICINA ESCOLAR - ASME	D. RAFAEL S.HERNÁNDEZ IZQUIERDO
FEDERACIÓN DE COMERCIANTES Y PYME DE LA MACARENA	D. JOSÉ MANUEL SILGO BLANCO

ASOCIACIONES DE PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES

ENTIDADES	ASISTENTES
ASOCIACIÓN DE DISCAPACITADOS PSÍQUICOS, FÍSICOS Y SENSORIALES DE ANDALUCÍA "TRABAJANDO POR EL MAÑANA"	D ^a . M. CARMEN MARTÍ ALÍQUES

RESTO DE ENTIDADES

ENTIDADES	ASISTENTES
-----------	------------

Código Seguro De Verificación	yMKzH1uwJDsil+0qeDNPRg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Silvia Pozo Sanchez	Firmado	13/06/2025 12:13:41
	Jose Aguilar del Rio	Firmado	12/06/2025 13:25:49
Observaciones		Página	2/14
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/yMKzH1uwJDsil+0qeDNPRg==		



COM. GRAL. PROP. BDA MARAÑON	D. JOSÉ LUIS CARRERA NUÑEZ
COM. GRAL. PROP. BDA. LOS PRÍNCIPES PARC 7	D. VICENTE BALLESTEROS MARTÍN

GRUPOS MUNICIPALES POLÍTICOS

GRUPOS MUNICIPALES POLITICOS	TITULARES Y SUPLENTE
PP	D. MANUEL RODRIGUEZ-WILLIAMS BLANCO (Titular) D ^a . EMILIA ÁVILA PEÑALOSA (Titular) D ^a . LORENA PÉREZ GAMERO (Suplente)
PSOE	D. DIEGO GARCÍA SÁNCHEZ (Titular) D. JUAN MANUEL GUIADO MARTÍNEZ (Titular) D ^a MARÍA LUZ SORIANO SORIANO (Titular) D ^a ESTELA GOICOECHEA ALONSO (Titular) D ^a BEATRIZ BARRERA CASCOS (Suplente)
VOX	D ^a . ROSA ISABEL LÓPEZ CEBALLOS (Titular)
CON PODEMOS-IU	D. DANIEL VELASCO FERNÁNDEZ (Titular)

ENTIDADES Y GRUPOS POLÍTICOS.- Ausentes:

El resto de los no mencionados ut supra no asisten al presente acto.

Asisten:

D. Manuel Loreto del Pino, Director General del Distrito Macarena

D^a. María José Alonso, Sub-directora General del Distrito Macarena

D. Ignacio González Fernández, Concejel del Grupo Socialista

ORDEN DEL DIA

Código Seguro De Verificación	yMKzH1uwJDsil+0qeDNPRg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Silvia Pozo Sanchez	Firmado	13/06/2025 12:13:41	
Observaciones	Jose Aguilar del Rio	Firmado	12/06/2025 13:25:49	
Url De Verificación	Página		3/14	
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/yMKzH1uwJDsil+0qeDNPRg==			

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIAS CELEBRADA EL 16 DE OCTUBRE DE 2024.

2. INFORME DE LA PRESIDENCIA

Interviene la **Sra. PRESIDENTA** y procede a presentar **el Informe de la Presidencia:**

ACTIVIDADES:

- El día 1 de diciembre, organizamos otro año más en la plaza de San Gabriel y en colaboración con la Hermandad del Carmen de San Leandro, la convivencia navideña que consistió en una zambomba formada por varios coros, actividades infantiles de pintacaras, globoflexia, etc.
- Los días 16, 17, 18, 19 y 20 de diciembre celebramos en el Distrito Macarena, un **cuentacuentos** infantil que dinamizara la actividad cultural entre los más pequeños de nuestros centros educativos.
- Se establecieron varios días durante dos semanas, en las que el **Coro Madreselva**, de los talleres del Distrito, nos deleitó con varios pasacalles de villancicos por las calles de nuestros barrios, para amenizar a nuestros vecinos y potenciar la actividad comercial.
- El día 13 de diciembre, vivimos y disfrutamos de una magnífica zambomba navideña en la Plaza de Olivo, en la que además de un espectáculo musical con los villancicos como temática, contamos de la intervención de varios juegos infantiles consistentes en pintacaras y globoflexia entre otros, y que amenizaron la tarde no solo a los niños del entorno, sino a los padres que allí se concentraron.
- El día 21 de diciembre, celebramos la ya tradicional **Zambomba del Distrito Macarena** en la plaza junto al colegio Arias Montano, con la asistencia de nuestro alcalde donde los vecinos pudieron disfrutar un año más de esta convivencia con tan buena acogida.
- Asistencia por parte de la dirección del Distrito al **Cartero Real del Grupo de Fieles de Salud y Esperanza** que tuvo lugar el día 28 de diciembre.
- Asistencia por parte de la dirección del Distrito Macarena al **Cartero Real de Hermandades del Trabajo III Fase**.
- Celebramos la navidad en el barrio junto al establecimiento ubicado en la calle Algámitas, **D'Taco**, que se encargó de organizar un acto de convivencia vecinal con todos los vecinos de la zona.

Código Seguro De Verificación	yMKzH1uwJDsil+0qeDNPRg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Silvia Pozo Sanchez	Firmado	13/06/2025 12:13:41	
	Jose Aguilar del Rio	Firmado	12/06/2025 13:25:49	
Observaciones		Página	4/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/yMKzH1uwJDsil+0qeDNPRg==			

- El día 23 de diciembre dieron comienzo los tradicionales **Talleres de Navidad** para 100 niños de nuestro Distrito, en los Centros Cívicos San Fernando y Los Carteros. Estos tuvieron lugar hasta el día 3 de enero, sirviendo de ayuda en la conciliación familiar para aquellas familias que se veían imposibilitadas a tal efecto durante el periodo vacacional escolar. Gracias a la colaboración de Mercasevilla, D&G de Tiendas y Coca-cola, los menores pudieron disfrutar de desayunos saludables, compuestos por frutas variadas, así como aguas y zumos. De igual modo, fueron obsequiados con materiales diversos para realización de varios talleres, como delantales para las actividades de cocina.

- El día 3 de enero, por segundo año consecutivo, este Distrito se vio lleno de navidad con la llegada del **Heraldo Real**, el cual visitó no solo varias calles de nuestro Distrito, si no que repartió ilusión y alegría entre los niños que se encontraban ingresados en el HUVM. Sin duda, fue un evento de máxima repercusión y asistencia en todo el recorrido, quedando patente la acogida y aceptación vecinal de esta iniciativa por parte de la dirección de este Distrito.

REUNIONES:

- Para la organización del Heraldo Real en el Distrito Macarena, la dirección de este y en estrecha colaboración y cooperación, llevamos a cabo 3 reuniones en las que fueron convocadas todas las Entidades y Asociaciones que quisieron y pudieron participar en dicha organización. Su aportación de ideas, sugerencias y modificaciones, han resultado imprescindibles y supusieron como resultado la magnífica eficiencia en la que se desarrolló el evento Cartero Real 2025.

Desde aquí, queremos reiterar públicamente nuestro más sincero agradecimiento a todas las Asociaciones, Entidades y Hermandades que han ayudado a su distrito de manera sincera y estrecha, para que la llegada del Heraldo Real a todos los vecinos de la Macarena fuera posible.

- A su vez, hemos mantenido estrecho contacto con Policía Local y Protección Civil a través de varias reuniones con el CECOP para la organización de todos los eventos navideños que se han desarrollado en cada una de las barriadas de nuestro Distrito.

- Reunión con los vecinos a través de su Presidente, de la Asociación “El Torrejón”, en las que nos comunicó y mostró las inquietudes que sienten respecto a las calles de su barriada.

- Visita vecinos San Nicolás

- Reunión y visita a los vecinos de la c/ Ángel Falquina.

PARQUES Y JARDINES:

- Desde Mediados del mes de Noviembre, estamos llevando a cabo la Poda permanente del arbolado en toda la Barriada El Cerezo, habiendo dado comienzo por

Código Seguro De Verificación	yMKzH1uwJDsil+0qeDNPRg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Silvia Pozo Sanchez	Firmado	13/06/2025 12:13:41	
	Jose Aguilar del Rio	Firmado	12/06/2025 13:25:49	
Observaciones		Página	5/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/yMKzH1uwJDsil+0qeDNPRg==			

la zona norte del barrio en las calles Playa de Matalascañas, Playa de Fuentebravía, etc, y encontrándose ya en la zona sur, concretamente en la Plaza Playa de Punta Umbría.

- Estamos llevando a cabo la poda en todo el arbolado de la Avda. Alcalde Manuel del Valle, habiendo culminado ya las dos zonas laterales, quedando únicamente los árboles del bulevar central.

- Plantación de varias especies de plantas en las jardineras y arriates del Parque de Pío XII.

- Plantación de Árboles en la c/ Previsión.

- Plantación de varias especies de plantas en parterres de las calles Jiménez Díaz y Manuel Villalobos.

- Reparación del suelo, césped artificial y columpios en la zona infantil del Parque Turmalina.

- Reparación de los columpios y juegos infantiles en la zona de juegos ubicada en el parque de la c/ Mar Negro.

- Desbroce de ambos acerados de las calles Fray Isidoro de Sevilla, Manuel Villalobos, Dr. Leal Castaño, Ronda de Pio XII y la Avda. Sánchez- Pizjuán

REPARACIÓN:

- Tras conversaciones mantenidas con los vecinos del entorno, y después de muchos años de dejadez, hemos asfaltado el pavimento de una de las principales arterias del distrito, la c/ Fray Isidoro de Sevilla que se encontraba en un deplorable estado de conservación.

- Una vez oído a los vecinos en el mes de octubre, hemos llevado a cabo las obras de mejora en el tramo peatonal de la c/ Santa María de Lezama, junto al CEIP. Valdés Leal.

- Reparación de bastantes señales de tráfico en todo el distrito que se encontraban en mal estado de conservación (Llerena, Diamante, Jiménez Díaz, D. Fadrique, Dr. Marañón...).

- Reparación acerado en la c/ Coral.

- Reparación acerado en la c/ Manzana.

3. RUEGOS Y PREGUNTAS

a) Asociación Sevillana De Medicina Escolar (ASME)

Código Seguro De Verificación	yMKzH1uwJDsil+0qeDNPRg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Silvia Pozo Sanchez	Firmado	13/06/2025 12:13:41	
	Jose Aguilar del Rio	Firmado	12/06/2025 13:25:49	
Observaciones		Página	6/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/yMKzH1uwJDsil+0qeDNPRg==			

El representante argumenta su pregunta con base en la documentación que obra en el expediente.

. Pregunta relativa a los Premios Macarenos

1- Desde siempre se ha venido celebrando en el Distrito Macarena durante el Día de Andalucía, el Acto Institucional emotivo de entrega de los Premios Macarenos del Año en el Teatro Hogar Virgen de los Reyes, que por cierto, no se vuelto a realizar desde 2023. Existe alguna previsión de celebración del Día de Andalucía con un determinado programa y calendario de actividades en general.

Macarenas, Asociaciones y Entidades de destacada trayectoria en nuestro Distrito Municipal.2- Cuando se van a reanudar dichos actos para distinguir a Macarenos y y Macarenas , Asociaciones y Entidades de destacada trayectoria en nuestro Distrito Municipal

La Sra. PRESIDENTA responde: Lo vamos a tratar al final de la Junta Municipal del Distrito.

Me alegro de que me haga esa pregunta porque, a partir de este año vamos a volver a retomar un acto que es muy importante para nuestro distrito. Este año lo vamos a hacer el 22 de febrero para que no coincida con los actos institucionales del Día Andalucía, porque es verdad que hay muchas asociaciones del distrito que también celebran su Día de Andalucía.

b) AVV El Cerezo.

. Pregunta relativa a cerramiento de acerado.

El representante argumenta su pregunta con base en la documentación que obra en el expediente.

- En la sesión ordinaria de la Junta de Distrito, celebrada el **18 de septiembre de 2024**, se solicitó el cerramiento del acerado, a la espalda de la calle Doctor Leal Castaños, 5, 7 y 9 (concretamente en la prolongación de la calle Playa de Conil) que esta colindante con las viviendas de los vecinos de dichas calles, debido a que en ese acerado, se refugian indigentes y gorrillas, donde se acuestan, orinan y hacen sus necesidades, ellos. Salió **aprobado**, con 17 votos a favor, y 4 abstenciones del Grupo PP. Después de casi **4 meses**, quisiéramos saber el estado de dicha solicitud, pues la situación sigue siendo la misma, y no vemos una respuesta ni solución por parte de la administración responsable.

Código Seguro De Verificación	yMKzH1uwJDsil+0qeDNPRg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Silvia Pozo Sanchez	Firmado	13/06/2025 12:13:41	
	Jose Aguilar del Rio	Firmado	12/06/2025 13:25:49	
Observaciones		Página	7/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/yMKzH1uwJDsil+0qeDNPRg==			

La Sra. PRESIDENTA responde: Este tema sigue pendiente de valoración por parte de la Gerencia de Urbanismo, porque al no estar claras las calles aledañas a las que afecta el cerramiento; dado que no es posible cerrar únicamente el acerado de una calle, pues tienen que estudiarlo con más detenimiento. Y, asimismo, habrá algún momento en que tendremos que ver si todos los vecinos están de acuerdo con este cerramiento.

. Pregunta relativa a iluminación parque de Playa de Punta Umbría

El representante argumenta su pregunta con base en la documentación que obra en el expediente.

- En la sesión ordinaria de la Junta de Distrito celebrada el **18 de septiembre de 2024**, se solicitó la intervención del Ayuntamiento de Sevilla para la restauración de los puntos de luces del PARQUE de Plaza Playa de Punta Umbría, así como el arreglo del suelo y acerado por las condiciones metrológicas que hizo que se cayeran árboles y se rompieran baldosas dentro y fuera del parque infantil que en esa plaza está, en **abril de 2024**.

Los puntos de luz, lo visualizaron los técnicos y pasó el tiempo sin respuesta.

Al volver a requerir la atención de Alumbrado Público, al seguir sin luz, los técnicos dijeron que estaban **esperando un permiso del Ayuntamiento** puesto que la pileta había que quitarla y dejar la farola sola, ya que esa pileta con el agua de lluvia, era un peligro. **Salió aprobado, por unanimidad.**

Después de **casi 4 meses**, desde la Junta de Distrito, y **casi 9 meses** en que se comunica el hecho a la administración, quisiéramos saber el estado de dicha solicitud, pues la situación sigue siendo la misma, y no vemos una respuesta ni solución por parte de la administración responsable.

La Sra. PRESIDENTA responde: esto ha sido visitado con Urbanismo y por parte de la Dirección del Distrito y le contaré que en las próximas semanas se va a llevar a cabo la eliminación de la columna de alumbrado en la plaza Playa de Punta Umbría, demoliendo el pedestal relleno de tierra sobre el que se encuentra y que se llena de agua cada vez que llueve, con el consiguiente riesgo eléctrico que tiene la farola que está inundada. Asimismo, se instalará una nueva columna de iluminación en la misma ubicación que el pedestal, con condiciones de seguridad eléctrica y con una altura de ocho metros, sobre la que se fijará un total de tres nuevos proyectores LED de alta eficiencia energética con temperatura de color 3.000 K y con ópticas fotométricas adecuadas para conseguir una iluminación óptima para toda la plaza, de acuerdo con la reglamentación existente. Se ejecutará un basamento sobre el que se anclará la columna, una puesta de tierra y se instalará un nuevo circuito eléctrico para suministrar fluido eléctrico a los proyectores.

Código Seguro De Verificación	yMKzHluwJDsil+0qeDNPRg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Silvia Pozo Sanchez Jose Aguilar del Rio	Firmado	13/06/2025 12:13:41	
Observaciones		Firmado	12/06/2025 13:25:49	
Url De Verificación	Página		8/14	
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/yMKzHluwJDsil+0qeDNPRg==			

c) Grupo PSOE.

. Preguntas relativas a los Presupuestos del Ayuntamiento de Sevilla.

El representante argumenta su pregunta con base en la documentación que obra en el expediente.

-¿Cómo impactan estas modificaciones presupuestarias en la vida cotidiana de nuestro Distrito Macarena? ¿Se ha considerado la demografía y evolución del Distrito Macarena al aprobar estas modificaciones? ¿Qué implicaciones tendrán la nueva Oficina de la Mujer Embarazada y la subvención a Sevilla Provida para las mujeres del Distrito Macarena?

La Sra. PRESIDENTA responde: Creo que nuestro alcalde ha aclarado perfectamente cuáles son realmente los acuerdos con los que se ha llegado con el Grupo VOX. De todas formas, yo lo tengo aquí todo y se lo voy a volver a repetir, por si no ha quedado claro. Sobre el acuerdo político firmado, el Gobierno ha negociado con el único partido que ha querido negociar.

Ni PSOE, ni Izquierda Unida, ni Podemos se han querido reunir ni presentar enmiendas. El alcalde tendió la mano a toda la oposición, pero el PSOE, como le he dicho, rechazó el diálogo Podemos-Izquierda Unida. No han presentado ni una sola enmienda a los presupuestos. Parecen preferir que la ciudad esté bloqueada. Agradecemos algo su disposición para hablar sobre las inversiones que Sevilla necesita. Los tiempos de Sevilla y de este Gobierno municipal no son los tiempos del PSOE.

No íbamos a esperar otro año más hasta el mes de agosto, mientras el PSOE, desoja la margarita. El PSOE, como principal partido de la oposición, no asume el rol que los sevillanos le dieron en las últimas elecciones. Está más pendiente de las próximas elecciones y de quién será su candidato.

El PSOE quiere que Sevilla siga paralizada mientras arreglan sus problemas internos y este Gobierno municipal no lo ha permitido. El acuerdo firmado incluye propuestas que firmaría cualquier sevillano porque contiene medidas sensatas y necesarias. La aprobación de los presupuestos del 25 va a permitir afrontar proyectos fundamentales, como la transformación de la Ronda Urbana Norte, el desarrollo de los parques empresariales, el distrito portuario o la recuperación del canal de la EXPO.

Sobre las enmiendas, la suma de todas las enmiendas a los presupuestos de 2025 aprobadas no llegan al millón de euros, en un presupuesto consolidado de 1.300 millones de euros. El millón de euros representa una mínima cantidad. Con las enmiendas aprobadas no se han recortado las prestaciones sociales, se han reordenado los gastos, se va a dedicar menos dinero a publicidad o a merchandising y

Código Seguro De Verificación	yMKzH1uwJDsil+0qeDNPRg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Silvia Pozo Sanchez	Firmado	13/06/2025 12:13:41
	Jose Aguilar del Rio	Firmado	12/06/2025 13:25:49
Observaciones		Página	9/14
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/yMKzH1uwJDsil+0qeDNPRg==		



más a la atención de mujeres inmigrantes víctimas de abusos o de la trata, por ejemplo.

La medida de ejecución presupuestaria de las partidas de asuntos sociales durante la etapa del PSOE apenas llegaba al 60%. Ahora se sitúa por encima del 80%. Desde la llegada del alcalde José Luis Sanz, las ayudas sociales del Ayuntamiento son mucho más eficientes.

El Gobierno de José Luis Sanz ha apostado por la profesionalidad en la ejecución de las ayudas sociales. Antes se daban a chiringuitos próximos al PSOE y ahora se gestionan mediante entidades reconocidas y solventes, integradas en la Red Andalucía Solidaria. El Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional pasa de recibir 50.000 euros con el PSOE a más de 200.000 con el Partido Popular.

La portavoz del PSOE rechaza las afirmaciones de la presidencia, en especial las referencias a los chiringuitos y solicita a la presidencia que retire esas palabras.

Intercambio de impresiones entre representantes de VOX, PSOE, COM. GRAL. PROP. BDA MARAÑÓN y SAN JOSÉ OBRERO sobre el alcance de las intervenciones por alusiones y en qué momento deberían permitirse estas.

D. IGNACIO GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, miembro de la Corporación, solicita la palabra al amparo del art. 32.1 ROJMD.

La Sra. PRESIDENTA no se la concede y le pide que reserve su intervención para otro momento

4. PROPUESTAS:

a) Asociación Sevillana de Medicina Escolar ASME.

. Cambiar la denominación de la Tarjeta de la 3ª edad de Tussam.

Es defendida por su representante, que realiza lectura de los documentos que obran en el expediente.

- Cambiar la denominación de 3ª edad en la tarjeta de transporte público gratuita TUSSAM por SENIORS más adecuada, moderna y actual.

La Sra. PRESIDENTA responde que se elevará la petición a TUSSAM.

Código Seguro De Verificación	yMKzH1uwJDsil+0qeDNPRg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Silvia Pozo Sanchez	Firmado	13/06/2025 12:13:41	
	Jose Aguilar del Rio	Firmado	12/06/2025 13:25:49	
Observaciones		Página	10/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/yMKzH1uwJDsil+0qeDNPRg==			

Al no haber intervenciones, se procede a la votación con el resultado de APROBACIÓN por:

**14 votos a favor
2 abstenciones**

Toma la palabra D. IGNACIO GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, miembro de la Corporación, al amparo del art. 32.1 ROJMD, que se dirige a la Sra. Presidenta: Su discurso ratifica su tendencia radical, como VOX, usted afirma que los presupuestos quitan el dinero a los chiringuitos, lo cual es falso. Su conocimiento jurídico es preconstitucional Usted permite agresiones verbales a los miembros de la JMD, rompe el orden y pone en tensión la convivencia. Está en contra de la JMD.

b) AVV El Cerezo.

. Cambiar iluminación barriada del Cerezo

Es defendida por su representante, que realiza lectura de los documentos que obran en el expediente.

- No pedimos que sean del estilo Fernandino o el de Santa Cruz, como se han colocado en nuestros barrios del centro, pero sí que sean de esta tecnología, para poder dar más luz a nuestras calles, dando más luz en todos los puntos (incluso incluyendo alguno más que por la oscuridad del sitio o arbolado debajo de esas farolas), y que hagan más luminosa algunas calles de nuestro barrio, con el aporte de seguridad para el ciudadano de a pie.

También al reducir el consumo, le quitaríamos a la red un consumo que en periodos estivales, nos suele dar problemas en nuestra antigua red, e incluso una sobrecarga en ella. Esta medida, no es solo exclusiva de nuestro barrio El Cerezo, sino de todos los barrios que componen este distrito, que también la necesitan.

La Sra. PRESIDENTA da la razón a la ponente porque las farolas son muy antiguas y añade que se van a sustituir por luces LED.

Al no haber más intervenciones, se procede a la votación con el resultado de APROBACIÓN UNÁNIME.

c) Grupo PSOE

. Propuesta relativa a las Pistas Deportivas las Golondrinas.

Es defendida por su representante, que realiza lectura de los documentos que obran en el expediente.

Código Seguro De Verificación	yMKzHluwJDsil+0qeDNPRg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Silvia Pozo Sanchez	Firmado	13/06/2025 12:13:41	
	Jose Aguilar del Rio	Firmado	12/06/2025 13:25:49	
Observaciones		Página	11/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/yMKzHluwJDsil+0qeDNPRg==			

Primero: Solicitamos de manera urgente la instalación de fuentes de agua potable y papeleras.

Segundo: También pedimos la remodelación, reacondicionamiento y limpieza de las pistas deportivas para que puedan ser utilizadas adecuadamente por los vecinos y vecinas del Distrito Macarena.

La Sra. PRESIDENTA responde Como titular del área de deportes se trata a todos los barrios por igual. Los recursos que tenemos se reparten con el mismo criterio entre todos los barrios de Sevilla y todos los ciudadanos.

Me parece sorprendente que vuelvan ustedes aquí a darnos lecciones de conservación cuando no han tenido tiempo ustedes en ocho años de darle una vuelta a las pistas del distrito Macarena. Aparte se olvida usted totalmente del Distrito Norte. Estas son las del Norte, que también están en bastante mal estado. Estas son las del Polígono Norte, que ya hemos visitado nosotros con la Gerencia de Urbanismo. Además, usted debería saber que en un Consejo de Gobierno del Instituto Municipal de Deportes, celebrado el 4 de mayo de 2023, cuando gobernaba el PSOE, se aprobó la convocatoria pública para conceder una concesión demanial del uso de espacios deportivos que se relacionan a continuación, que uno de ellos es la Golondrina. Esto es una concesión demanial que tiene un concesionario por un periodo de 4 años.

A este señor se le dio durante cuatro años la pista con una autorización con un uso que era de carácter gratuito. Dentro de las normas y condiciones de este uso del espacio deportivo, la entidad beneficiaria de la autorización utilizará las instalaciones de conformidad con lo dispuesto en el presente documento, así como en el proyecto deportivo presentado con la solicitud de la autorización. El autorizado estará obligado a poner en funcionamiento el proyecto deportivo en el plazo máximo de un mes a contar desde la formalización de la autorización en documento administrativo. El autorizado estará obligado al pago de todos los gastos de cualquier clase que correspondan al espacio deportivo, a sus bienes y actividades y, en particular, los gastos derivados del mantenimiento, limpieza y conservación de las instalaciones.

El representante del PSOE replica que se ha equivocado de pista.

[Comienza una discusión sobre a qué pistas se refiere la propuesta del Grupo PSOE.]

Los representantes del PSOE indican que se refieren a las pistas de baloncesto.

Código Seguro De Verificación	yMKzH1uwJDsil+0qeDNPRg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Silvia Pozo Sanchez	Firmado	13/06/2025 12:13:41	
	Jose Aguilar del Rio	Firmado	12/06/2025 13:25:49	
Observaciones		Página	12/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/yMKzH1uwJDsil+0qeDNPRg==			

El representante de A.VV. GLORIETA OLÍMPICA presenta la siguiente enmienda a la propuesta del Grupo PSOE:

“Primero: Solicitamos de manera urgente la instalación de papeleras”

El Grupo PSOE acepta la enmienda.

Al no haber más intervenciones, se procede a la votación con el resultado de APROBACIÓN por:

**18 votos a favor
2 abstenciones**

d) Grupo VOX

. Instalación de placas solares en las paradas de autobuses de Tussam

Es defendida por su representante, que realiza lectura de los documentos que obran en el expediente.

Solicitamos se inste desde el Distrito a la empresa de .Transportes Urbanos de Sevilla Sociedad Anónima Municipal, TUSSAM, propiedad del Ayuntamiento de Sevilla a estudiar un Plan de Instalación de Placas Solares para el bien de la comunidad por los beneficios que derivan de puesta en funcionamiento tal como se ha explicado en la exposición de motivos.

La Sra. PRESIDENTA responde: No nos corresponde y se elevará a la instancia que sea competente.

El representante de COM. GRAL. PROP. BDA MARAÑON pregunta si esta medida está incluida en los presupuestos.

La representante de VOX responde que eso es algo que sabrá el gobierno.

Al no haber más intervenciones, se procede a la votación con el resultado de NO APROBACIÓN por:

**5 votos a favor
6 votos en contra
9 abstenciones**

5.- VOTACIONES PREMIOS MACARENOS DEL AÑO.

Código Seguro De Verificación	yMKzH1uwJDsil+0qeDNPRg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Silvia Pozo Sanchez	Firmado	13/06/2025 12:13:41	
	Jose Aguilar del Rio	Firmado	12/06/2025 13:25:49	
Observaciones		Página	13/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/yMKzH1uwJDsil+0qeDNPRg==			

La Sra. PRESIDENTA y los miembros de la JMD deliberan acerca de los términos de la elección.

Se presentan los siguientes candidatos:

- **ASOCIACIÓN SEVILLANA DE ONGD** a propuesta del AMPA SAN JOSÉ OBRERO
- **ENCARNACION SANZ LLAMAS** a propuesta del GRUPO PSOE
- **EQUIPO DE ORIENTACION EDUCATIVA MACARENA** a propuesta de la ASOCIACIÓN SEVILLANA DE MEDICINA ESCOLAR (ASME)
- **ISABEL RAMOS BLANCO** a propuesta de AVV HDADES DEL TRABAJO 2º FASE
- **MANUEL JESÚS ROLDÁN SALGUEIRO** a propuesta del GRUPO PP
- **RESIDENCIA SAN EUGENIO** a propuesta del GRUPO PP

Los miembros de la JMD acuerdan por UNANIMIDAD otorgar la distinción de MACARENO DEL AÑO a todas las candidaturas.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las 20.02 horas del 15 de enero de 2025, de lo que como secretario doy fe.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Código Seguro De Verificación	yMKzH1uwJDsil+0qeDNPRg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Silvia Pozo Sanchez	Firmado	13/06/2025 12:13:41	
	Jose Aguilar del Rio	Firmado	12/06/2025 13:25:49	
Observaciones		Página	14/14	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/yMKzH1uwJDsil+0qeDNPRg==			